

CALIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA

En cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 81.2 del R.D. 1098/2001, de 12 de Octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, y en relación al expediente **“SUMINISTRO DE PRODUCTOS QUÍMICOS, ARTÍCULOS Y UTILLAJE DE LIMPIEZA PARA LA LIMPIEZA DE LA DEPENDENCIA MUNICIPALES Y COLEGIOS PÚBLICOS DE FUENLABRADA, DIVIDIDO EN DOS LOTES. LOTE 1: PRODUCTOS QUÍMICOS Y ASIMILADOS Y LOTE 2: ÚTILES Y ARTÍCULOS DE LIMPIEZA PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE LIMPIEZA Y SERVICIOS.”**, convocado mediante procedimiento abierto, les informamos a continuación, de acuerdo con el artículo 53 del RDL 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, las empresas ofertantes:

1. MAYPRO-PRODILÉS-QUÍMICOS S.A.
2. D.S. LÍNEA VERDE, S.L.
3. DESRATIZACIONES Y DESINFECCIONES PARQUE, S.L.
4. EURODEL HARPAS, S.L.
5. OFFICE DEPOT, S.L.

La Mesa de Contratación admite la documentación administrativa presentada por todas las empresas.

LA SECRETARIA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN



Fdo.: Beatriz Amor